



TRABAJO DE GRADO

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Ciencias y Educación
Maestría en Educación en Tecnología



INFORMACIÓN GENERAL

Dimensión de formación
Investigación y profundización en
educación en tecnología

Número de créditos
2

Código
2601001

Tipo de espacio académico
Obligatorio básico

Periodo académico
I Semestre

Número de horas
Trabajo directo: 3
Trabajo mediado: 3

JUSTIFICACIÓN

Para la Maestría es elemento fundamental la formación que se deriva del proceso de desarrollo de los trabajos de grado de los estudiantes. Parte de este proceso se encuentra fuertemente vinculado a los seminarios de “trabajo de grado” en el primer semestre, de “profundización” e “investigación” en el segundo semestre y de tesis en el tercer y cuarto semestres. Corresponde pues a un primer momento de formación este seminario de trabajo de grado que es común para las dos modalidades en tanto se comparten elementos genéricos y permiten, a partir de una base compartida, abordar la entrada a la aproximación, indagación y clarificación bien del objeto de análisis o de propuestas de desarrollo (modalidad de profundización), bien a los objetos de estudio o preguntas de investigación (modalidad de investigación).

Queda expuesta la intensión más general de estas dos modalidades de formación posgradual para este primer seminario: la identificación del campo problémico de la educación en tecnología en cuanto a la doble dimensión, de un lado la de propuestas de trabajo escolar y de otra parte la de indagación sobre tópicos particulares del campo en las dos líneas de investigación que soportan esta maestría.

Es claro que al asumir el desarrollo de un trabajo de grado pasa por un primer e importante momento de aproximación, identificación, esclarecimiento y delimitación rigurosa del objeto de estudio que se pretende abordar. Es esta la tarea que le corresponde a este seminario y por tanto el conjunto de acciones que se proponen están direccionadas al desarrollo de esta labor. Una perspectiva epistemológica que permite el logro de este propósito está referida a la indagación sistemática y suficiente de trabajos e investigaciones que se han ocupado, bien del objeto de estudio (si está claramente identificado), bi en del campo temático al que se aproximan los primeros intereses de los estudiantes (si del objeto de estudio se tiene tan solo una aproximación). Esta perspectiva es la de la investigación documental que se fundamenta en dos funciones de la labor de indagación, la arqueológica y la hermenéutica. Arqueológica en tanto da cuenta del proceso de búsqueda, sistematización y análisis de la información que permita “una reconstrucción del conocimiento que tenemos sobre la educación...” (Vargas 1986, p. 6) o un segmento particular de esta y por este proceso “pasar de la fragmentación a la pluralidad de puntos de vista o de perspectivas con que se puede abocar un problema” (ibid, p.6). Es hermenéutica pues reclama de quien indaga de una acción sobre todo interpretativa de lo hallado o recuperado y que permite recomponerlo, comprenderlo y compartirlo de nuevas maneras.

Las dos funciones enunciadas permiten a los estudiantes de la maestría reconocer sus intereses de estudio de una manera coherente con estudios o trabajos previos que además de brindarle un contexto de lo que se ha realizado y lo que se sabe en cuanto a propuestas de trabajo o investigaciones sobre su tópico de interés, hacen posible reconocer particularidades o perspectivas teóricas de abordaje, metodologías y técnicas de indagación, resultados y hallazgos y lo más importante, necesidades de nuevas propuestas de trabajo o investigaciones que colmen expectativas aun ausentes de respuestas o propuestas.

Teniendo en cuenta que “el campo de formación en Investigación en Educación en Tecnología busca desarrollar habilidades para identificar diversas problemáticas en el contexto escolar y de la práctica docente como objetos de investigación en educación en tecnología, de tal manera que a través de elementos teóricos, pedagógicos, didácticos y prácticos, se puedan explorar e implementar alternativas de solución” (Molina, et al. 2009, 22), y lo

enunciado previamente, este espacio de formación se ocupa principalmente de permitir la ubicación y determinación de un objeto de estudio particular por parte de los estudiantes, de las dos modalidades de formación.

OBJETIVOS

- Competencia para la búsqueda, selección, organización y análisis de información: esta competencia se apoya y evidencia en las capacidades de generar criterios pertinentes de búsqueda, en el planteamiento de palabras claves que correspondan y delimiten el objeto de indagación, la identificación y obtención de fuentes e información relevantes, actualizadas y con rigor académico, la creación de categorías y esquemas que permitan la organización de la información y finalmente la capacidad de establecer nuevas lecturas, relaciones e inferencias de la información obtenida.
- Competencia para elaborar y sustentar ideas propositivas en un informe que cumpla con el rigor y requerimientos académicos: esta competencia está asociada a la capacidad de identificación de problemas, oportunidades, necesidades, requerimientos o vacíos bien desde las prácticas mismas de los estudiantes en su desempeño, laboral o profesional, o bien a partir de estados del arte o de la práctica debidamente documentados. De otra parte tiene que ver con la capacidad de generar, organizar y presentar, para el resto de la comunidad académica, ideas propias que aportan en la resolución del problema identificado previamente.